

La Voz Montañesa

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Santander, un mes... Prs. 2	
Provincias, 3 meses... 5-50	
Ultramar, 6 meses... 26	
Estranjero, 6 meses... 19	
Números sueltos, DOS cuartos.	

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

PÉRDIDA

En la mañana del domingo se extravió entre la iglesia de Santa Lucía y la punta del Muelle una pulsera de oro. La persona que la haya encontrado, puede entregarla en esta redacción y se le dará una buena gratificación.

2—1

MEMORIAL

No os empeñéis en que os llamemos enemigos á vosotros, que sois nuestros hermanos. El cielo es testigo de que no hemos combatido á ninguno de los que sin estar con nosotros, representan quizás con iguales ó mayores títulos que nosotros la extrema derecha de la democracia. Hemos escrito algo contra los Sres. Moret, Gasset, Sardinal, los cuales jamás hicieron declaraciones republicanas. Hemos escrito algo contra los Sres. Becerra y San Miguel, que habiendo hecho declaraciones republicanas no están oficialmente con nosotros. Al contrario, los hemos apoyado, los hemos defendido, los hemos puesto en el lugar que merecen por sus inapreciables servicios á la causa de la democracia, y estamos resueltos á darles nuestro humilde auxilio electoral, donde quiera que se presenten.

Vosotros aborrecéis lo mismo que aborrecemos nosotros. Señores Martos y Montero Ríos, creed á leales amigos; ¡ah! os impone la democracia gubernamental vuestra historia, y sobre todo, os la impone vuestra conciencia.

(*El Globo.*)

Jamás partido alguno en España ha solicitado más humildemente ni en más lastimoso tono el concurso, para una obra incógnita e innominada, de los mismos hombres á quienes poco antes acusara de traición y de deslealtad contra la democracia. Y para pedirlo y para conseguirlo se invocan los ódios comunes y los comunes intereses de una derecha que si debió ser antes y ahora amparo de la república, no ha pasado de ser una garantía para los intereses conservadores, eternos enemigos de la democracia.

La prensa dice que el artículo publicado por el periódico posibilista, con algunos de cuyos párrafos encabezamos este artículo, fué ayer tema y objeto preferente de las conversaciones políticas; y cómo no había de serlo!

Cierto que los elementos representados por dos tendencias que aspiran hoy á confundirse, están ya en su odio á los federales, y á tantos sin serlo, pudieran prestarnos ayuda en obra de regenerar este país por la práctica sincera y pura de la democracia. Pero es cierto éste también que entre los vencidos y vencedores del 3 de Enero median todavía abismos que no pueden llenarse sino con arrepentimientos y lamentos ó con la aceptación de inmensas responsabilidades.

No ha pasado tiempo bastante para que puedan ser olvidadas, pues están aun muy recientes

las amargas reclamaciones, las severas acusaciones lanzadas por el órgano del Sr. Castelar contra el partido que encierra en su seno esos elementos á quienes hoy se dirige en depreciación humilde; ¡no había de causar extrañeza ver hoy el ruego humillante llenando el lugar ayer ocupado por el desden alto y la condenación categórica contra los conspiradores de la República, contra los autores, cómplices e instigadores del vergonzoso 3 de Enero!

Nosotros mismos, conocedores de las genialidades del Sr. Castelar, acostumbrados ya á ellas y curados de todo espanto por las consecuencias á que ha de verse arrastrado el Sr. Castelar, no hemos podido leer sin asombro ese memorial humilde, cuyo estilo denuncia á la legua á su autor, y sólo comparable á aquellos humildes llamamientos á todos los conservadores en 1873 para lanzar todas las fuerzas enemigas de la democracia y de la República, contra los republicanos. Todo lo esperábamos del S. Castelar, todo menos que renegara de su significación tradicional arrojando sobre la frente de la democracia histórica, la afrenta de una humillación inconcebible.

El Sr. Castelar llama hermanos á los que como enemigo le trataron siempre, y no contento con esta penitencia, que penitencia es conocer la razón de lo qué tan solemnemente se ha condenado, creyendo que aún debe más satisfacción á los que tantos agravios le han inferido, se sincera delante de ellos de toda su conducta, pretendiendo borrarla con la vehemente y rendida protesta de su amistad y de su indulgencia. Nunca os hemos combatido dice á los hombres del 3 de Enero, siempre os defendimos y prestamos nuestro apoyo. ¡También en aquella noche memorable y funesta para la República!

No queremos continuar; resistirse la mente y la pluma á seguir el camino lógico de las deducciones; pero es evidente, e importa hacerlo constar, para el gobierno de la democracia, que el posibilismo renuncia por ese acto á toda su significación histórica, para entrar en una nueva fase de la vida, en que creemos firmemente que ha de coincidir la llegada, si se realiza, de los nuevos elementos, coh la salida de algunos antiguos y sanos que apegados por hábito y simpatías á la persona del Sr. Castelar, sienten aun latente en sus pechos el fuego del entusiasmo por la democracia.

En cuanto á los Sres. Martos y Montero Ríos, es difícil que acudan á ese llamamiento sin imponer ciertas condiciones, á no ser que las circunstancias pesaran sobre ellos con tales fuerzas y tales atractivos y esperanzas del porvenir, que se vieran obligados á separarse de la tendencia que ha informado hasta aquí la conducta del partido en que siempre han militado.

El tiempo dirá. (Mundo Moderno.)

CASOS Y COSAS

Está dando lugar en Madrid á todo género de comentarios y de maliciosas suposiciones lo que

sucede con las casas de juego.

Un periódico cuenta que un juez ha opuesto últimamente dificultades á expedir á una autoridad gubernativa un requisito indispensable para proceder á cierto servicio encaminado á averiguar si se jugaba en cierto círculo.

Después de vivas reclamaciones entre ambas autoridades, se expedió la orden judicial; pero sucedió lo que era lógico que sucediese.

Cuando se presentaron los agentes de la autoridad á practicar el registro, ya era tarde. Había llegado á conocimiento del dueño de la casa con tres horas de antelación el proyecto de la autoridad, y claro es que no había de ser tan torpe que se dejara coger con las manos en la masa.

Con esa actividad y esa diligencia por parte de los representantes de la ley, no es extraño que no sean habidos nunca los delincuentes.

Y no es extraño tampoco que se hable de ciertas condescendencias y de ciertos pactos... que no son bilaterales ni comunitativos.

A falta de otros asuntos, la prensa sigue ocupándose en la cuestión de disolución de Cortes, sin legalizar los presupuestos.

El Imparcial y otros diarios, publican largos artículos para censurar al gobierno, por el propósito que ha formado de no cumplir con los preceptos de la ley en materia tan importante.

Nosotros ya hemos dicho nuestra opinión acerca del asunto.

La conducta del ministerio no puede ser más desacertada.

Y ha de reportarle indudablemente fatalísimas consecuencias.

En el Consejo de ministros celebrado antes de aver bajo la presidencia del Sr. Sagasta, leyó don Manuel Alonso Martínez una lista de candidatos á jueces municipales, que dió mucho que hacer.

La procedencia política que se atribuía á los propuestos fué motivo de gran discusión y de que hubiera eliminaciones de unos e inclusiones de otros.

Acerca de este asunto nos dice nuestro correspondiente noticiero:

«Lo hecho ayer tarde deja mucho que desechar á constitucionales y centralistas»

«Amigos de la situación manifiestan públicamente su descontento por el poco acierto con que, dicen, procede el gabinete.»

«Hasta hay fusionistas que, en sus arrebatos, presentan la situación Cánovas como mucho mejor que la actual, y lanzan sobre esta todo género de excomuniones.»

«Ave María Purísima! Qué satisfecho estará el monstruo, si lo sabe!»

La Correspondencia de España dice que el señor Leon y Castillo tiene el propósito de no conceder ningún cargo para las provincias de Ultramar, sin hacer antes un examen minucioso de las hojas de servicio de los pretendientes.

No se puede negar que la medida es muy acertada; pero es lástima que no se le haya ocurrido

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
San Francisco, 30, principal.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirigirse al Director.

NÚM. 1934

eso al señor ministro, antes de mandar á las provincias ultramarinas tantos empleados que no han de darle el resultado que se propone.

El Sr. Leon y Castillo ha justificado en esta ocasión, aquello de que los españoles siempre acuerdan tarde.

Pero, en fin, puede ser que haya concebido ese propósito que le atribuye La Correspondencia, para realizarlo cuando vuelva á ser ministro de Ultramar después de otra situación conservadora!

Ecos políticos

Nuestro colega *El Estandarte* dice que el señor Cánovas del Castillo demostró en su discurso de recepción en la Academia de Ciencias morales y políticas, que es un pensador de primer orden, á quien no son agenes los progresos de las ciencias sociales en estos últimos tiempos.

Con permiso de *El Estandarte*: Sin negar las eminentes dotes científicas del Sr. Cánovas, convenga con nosotros el colega en que D. Antonio, durante los años que ha permanecido en el poder, ha disimulado mucho el conocimiento de los progresos de las ciencias sociales, por lo menos en el terreno de la práctica.

El Siglo Futuro llama con el mayor descaro pura y sin mancha á su bandera. Pero, hombre, si eso ya no es una bandera! Es un paño de cocina!

Leemos en un colega:
«Dos noticias y una sola verdad:
Dice *El Fénix*: «Todo el mundo ve claramente que los bárbaros están á las puertas de Roma.»

Dice *La Fé*: «Los peregrinos españoles de Cataluña, presididos por el obispo de Barcelona, han llegado ayer á Roma, en número próximamente de 150.»

Nos parece exacta de toda exactitud la noticia de *El Fénix*.

La Agencia Fabra ha dado cuenta de disiden- cias surgidas entre los señores Cánovas y Romero.

Lo cual prueba la profunda verdad de los re- franes

Donde no hay harina todo se vuelve mohina y co- mida hecha, compañía deshecha.

La Integridad de la Patria pide al gobierno que eche fuera los estorbos.

Esa es una tarea iniciada por el fusionismo desde su advenimiento al poder.

Empezó echando á los conservadores.

Bien es verdad que debiera concluir echando otras cosas.

Leemos en *El Cronista*:

«El Sr. Castelar conferencia estos días con el Sr. Sagasta, según *El Demócrata*.

Tendrá esto que ver con lo que dice el eminente orador á los Sres. Martos y Montero Ríos cuando les ofrece su apoyo electoral si se pasan al posibilismo?»

Si tuviera algo que ver una cosa con otra, era señal de que los Sres. Martos y Montero Ríos se habían dejado seducir por el Sr. Castelar.

Llamó, Francisco Mirones y Miguel de la Las-
tra.
Segundo año.—D. Primitivo Herrera, Pedro
Castaneda y Cecilio Castaneda.
Tercer año.—D. Cánido Menoyo Ossuera,
Pedro Fernández Cabada, Juan Santiago y Ra-
mon Fernández.

SECCION DE ADORNOS

Primer año.—D. Agustín Gicuituaga, Manuel
Sierra, Fermín Sierra y Paulino Sierra.
Segundo año.—D. Ramón Urrutia.

SECCION MIXTA

Curso de ampliación.—D. Pablo Bouñón.
Recibán todos nuestra cordial felicitación.

Mañana sábado llegará á esta capital la banda
de infantería de marina, procedente de la corte.
A lo que parece, dicha banda interpretará por
la noche algunas piezas musicales en la plaza de
la Libertad, y partirá á bordo del Ferrolano el do-
mingo.

Dando cuenta nuestro apreciable colega *El Boletín de Comercio*, de la noticia referente á las
probabilidades de que sea nombrado alcalde de
esta ciudad, D. Lino de Villa Ceballos, dice:

"Las condiciones de carácter y de ilustración
que todos reconocen en el señor de Villa Ceballos,
y nosotros los primeros, le hacen tan apto
y tan recomendable para desempeñar la alcaldía y
conseguir tantas y tantas cosas que demandan cor-
rección en nuestro pueblo, que ninguno mejor
que él podría hacer cumplir á todos con sus de-
beres, sacando á flote el nombre de Santander."

Somos de la misma opinión que el *Boletín* res-
pecto á las condiciones que reconoce en el señor
de Villa Ceballos para desempeñar la alcaldía,
pero consecuentes con nuestro propósito de per-
manecer por ahora en el retraimiento, ni vota-
mos en pró ni en contra.

Se ha repartido el número 16, tomo 5º, del
periódico *La Nieve*, que como todos los anteriores,
llama la atención del público por la variedad
de artículos y láminas. La suscripción cuesta fue-
ra de Madrid 50 reales al año y 28 por semestre
y los pedidos pueden hacerse á la administración,
calle del Mesón de Paredes, 17, Madrid.

Por el ayuntamiento de esta capital se nos ha
remitido el siguiente documento:

"Ayuntamiento de Santander.—Comisión de
ferias.—El sábado próximo 18 del corriente, á las
doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de
actos públicos de la casa consistorial el remate
por grupos de lo siguiente:

Primer grupo

Armar la valla que ha de cerrar el parque de
la Exposición, el arco de la escalinata de los jardines,
las perchas del salón de la Segunda Alameda,
inclusas las dos de entrada, la glorieta que se
coloca en el edificio exposición y las dos que se
destinan para la autoridad en el anfiteatro de los
jardines, los arcos de iluminación de estos, los
perfíles de las pilas, las columnas rostrales, el
cielo de la Alameda, las cochiqueras y los rediles.
Además, será de cuenta del rematante tener
dos operarios permanentes durante los días de fe-
rias para reparar los desperfectos.

Segundo grupo

Retocar en la misma forma y de la misma cla-
se la pintura del arco de la escalinata, la de las
columnas rostrales, las perchas de la Segunda
Alameda, inclusas las dos de la entrada, retocan-
do los escudos, la de los dos glorietas del anfitea-
tro de los jardines, las de las vallas de los dos jue-
gos de aguas y la del surtidor colocado en el Re-
ganche.

Tercer grupo

Arreglo, pintura y colocación de las arañas con
los alambres que necesiten, de los aparatos de gas,
del arco de la escalinata, glorietas, cascada, co-
lumnas rostrales, perchas de entrada de la Al-
ameda, así como los candelabros que han de susti-
uir á los faroles del alumbrado público y asistir-
cia de operarios durante las noches de ferias.

Cuarto grupo

Suministrar el aceite necesario para el alum-
brado de las arañas.

Quinto grupo

Suministrar el petróleo necesario para el alum-
brado de los aparatos que se colocan en las per-
chas del salón de la Alameda.
Lo que se hace público para conocimiento de
las personas que deseen interesarse, advirtiendo
que las proposiciones han de hacerse por separado
y en pliegos cerrados, y que cuantos datos se ne-
cesiten los facilitará el inspector de paseos y ar-
bolado de este municipio.

Santander, 10 de Junio de 1881.—El presiden-
te de la comisión, *Manuel Velarde*.

Para el dia 11 es esperado en este puerto el
vapor-correo de Cuba Cádiz, que conducirá el
segundo batallón expedicionario de infantería de
marina, que será trasbordado al vapor de guerra
Isabel la Católica, donde partirá para el departa-
miento del Ferrol.

La goleta de guerra *Concordia* fondeó ayer en
el puerto. Probablemente saldrá mañana con dirección á
Sebastián.
La calle del Río de la Pila no es una calle en
la cualidad.
Las lluvias la han convertido en un banco de

Cuya transformación ha sido puesta en conoci-
miento de la alcaldía por los agentes municipales
para que las escobas destruyan la obra de las
aguas.

Si no quitan aquel banco
en la presente semana,
que le anoten los marines
en las cartas geográficas!

Alcance telegráfico

Singapoore 7.—Ha llegado sin novedad
el vapor España del Marqués de Campo.

Paris 8.—En varios puntos de Francia,
particularmente en el mediodía, se dejaron sentir
fuertes tormentas acompañadas de granizo que
ha causado bastantes daños á la agricultura.

Se ha restablecido la circulación en el ferro-
carril de Béziers interrumpida á causa de un
descarrilamiento del cual resultaron un muerto
y varios heridos.

Viena 8.—Aumenta la agitación en la Al-
bania y renace el movimiento insurreccional contra los turcos.

Los rebeldes se están fortificando en Ipek y
Diakova, donde se ponen hacer una resistencia
desesperada á las tropas del Sultan.

Paris 8.—La candidatura de la literata se-
ñora Giguerz para la plaza vacante en la Aca-
demia tropieza con esfuerzo oposición, y se duda
que los partidarios de la entrada de las mujeres
en la docia corporación consigan el resultado
que se propone ahora.

Cork 8.—La situación de Irlanda es cada
vez más grave.

Ayer estalló un gran motín en Schullá á con-
secuencia del recuerdo de que había sido preso un
sacerdote muy querido de la población llamado
Murphy.

Los insurrectos cortaron el telégrafo y destru-
yeron los puestos de policía.

Se han enviado tropas con toda urgencia contra
los amotinados.

Kingscounte ha sido declarado en estado de
situio.

Las autoridades inglesas de Irlanda piden nue-
vos refuerzos al gobierno de Londres.

Pacotilla

¿Qué hace Sagasta, Práxedes Mateo?
Comer, dormir y darse algún paseo.

¿Qué hace Alonso Martínez? Maravillas!
Está poniendo el Código en quintillas!

¿Y el ilustre marqués de Vega Armijo?
Se ocupa en descifrar un acertijo!

¿Qué hace Camacho, siempre entre expedientes?
Está atisbando á los contribuyentes!

¿Piensa Pavía hacer transformaciones?
Piensa hacer navegables los pilones!

¿Y don Venancio, qué hace que no chita?
No hace bastante con cobrar la guita?

¿Y Leon y Castillo está estudiando?
En su luna de miel está pensando!

No es Albareda más activo que estos?
Si tal; se ocupa en fomentar los tiestos!

¿Y don Arsenio el general... Chiton,
que el señor Barba Azul tiene un cañón!!

Pues nada, ayer tuve que retirar, por falta de
espacio, unas cuantas pacotillas, todas en contesta-
ción, por la parte que á mí me tocaba, al señor
Cuevas (D. Patricio).

Y aun había alguna que otra dirigida á cierto
asturiano que anda por esos mundos tocando el
violon y echándose á perder lastimosamente.

Pero, para que vea D. Patricio que no soy
yo el que merezco sus escomuniones y que es
verdad aquello de que solamente cuando 'me pin-
chan salto, rompo las cuartillas que me sobraron
ayer y se acabó la comisión,

Ahora, señor don Patricio,
observe usté lo que pasa
y dejo á su recto juicio
apreciar quién se propasa!

Por no haberse reunido
suficientes concejales,
no celebraron sesión
los ediles ayer tarde.

En vista de esta costumbre
sería recomendable,
que del salón de sesiones
hiciéran salon de baile!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 9 (8 n.)

Han llegado á la frontera los jefes del progre-
sismo. Mañana se celebrará la conferencia anun-
ciada.

Trátase del arreglo del clero parroquial.
El consejo ha nombrado 36 senadores.

Carpetas provisionales de Cuba. 100-00.
Cambio sobre Londres..... 48-30.
Cambio sobre París..... 5-04.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 9

Renta perpétua interior del 3 por 100.... 24-59.
Renta perpétua exterior del 3 por 100.... 25-90.
Deuda amortizable interior con interés
de 2 por 100..... 44-20.

Bonos del Tesoro de 2.000 reales, pri-
mera emisión..... 101-70.

Oblig. del B.º y T.º, serie interior..... 102-50.

Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 102-00.

Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 47-00.

BOLSA DE PARÍS.—DIA 9

3 por 100 francés..... 86-75.

Exterior español..... 24-51.

Interior.....

Amortizable.....

Consolidado inglés..... 100 316.

Sección marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Montañés, 672 ts., c. Maza, de Amberes con
59 fardos papel á D. M. Vial; 18 bultos quincalla y fe-
retería, 360 cajas vidrio, 40 bultos madera y 22 id. ace-
rro á D. M. Cabrero; 2 id. ferretería, 45 cajas vidrio, 10
idem achicoria y otros efectos á D. M. Lecuona; 14 bultos
ferretería, 60 cajas almidón y otros efectos á los se-
ñores D. M. Rodrigo y Peral; 5 bultos ferretería, 20
idem acero y otros efectos á D. Francisco Larrañaga; 8
idem ferretería á los Sres. Ubriña y Fernandez, 10 idem
vidriería á la Sra. Viuda de Wünsch; 25 cajas ginebra á
D. L. Lamera; 3 id. tejidos á D. A. Hornilla; 1 idem
idem á los Sres. M. Zorrilla y Sobrino; 8 barriles aceite
á D. A. Lamera; 340 bultos hierro á la orden; 320 idem
material para el ferro-carril del Norte; 600 rollos alam-
bre á los Sres. Regatillo y compañía y otros efectos para
varios.

Patache Saturnino 34 ts., c. Alvarez, de Gijon con
58.000 kilogramos carbon á la orden.

Vapor Lopez 150 ts., c. Echevarría, de Gijon con 629
bultos hierro á D. F. Larrañaga; 210 id. id. á los se-
ñores Pardo Saro y compañía; 103 id. id. á D. Tomás Go-
mez; 54 cajas vidrio á los Sres. Gomez y Aparicio y otros
efectos para varios.

Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirat, de Burdeos con 16
bultos ferretería y otros á los Sres. Ubriña y Fernandez;

1 id. id. á la Sra. Viuda de Wünsch; 8 id. tejidos á don
J. M. Zorrilla y Sobrino; 3 id. id. á D. L. Pacheco; 1 id.
idem á los Sres. Capa, García y compañía; 11 id. dro-
quería á D. G. G. Cires; 8.668 maderos á D. A. Ga-
lland; y otros efectos para varios.

Barca Julian Antonio, 397 ts., c. Bilbao, de Glasgow
en lastre.

Barca Espair, 70 ts., c. Paris, de Nantes en lastre.

Vapor Vizcount Castlercagh, 530 ts., c. David, de
Sunderland con 722.680 kilogramos carbon á D. A. de
Galland.

Vapor Triana, 549 ts., c. Maguregui, de Sevilla y es-
calas con 30 pipas aceite oliva á los Sres. Ruiz, Ferreira
y compañía; 20 id. id. id. á la Sra. Viuda de Gomez; 20
id. id. y un barril id. á D. Cortines; 108 tambores
idem á la compañía transatlántica; 10 fardos suela á los
señores Echegaray y compañía; 10 cajas vidrio á los se-
ñores Gomez y Aparicio; 2 barriles id. á la Sra. Viuda
de Wünsch; 4 cajas loza á los Sres. Hornilla y Lecuna;
2 id. id. á D. José María Ruiz, y otros efectos para va-
rios.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Santoña, 36 ts., c. Orbea, para Santoña y Cas-
tro con 146 sacos harina; cacao, azúcar y otros efectos.

Goleta Constance, 148 ts., c. Prewet, para Newport
don 220.000 kilogramos mineral.

Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zdrraga, para
Bilbao con varios efectos.

472

PARA CURAR UNA TOS, QUE SE NECESITA?
—Cuatro propiedades deben ser combinadas en un es-
pecífico para la tos. Debe ser un contra-irritante un ex-
pectorante, un sudoríftico, y un anodino; estos requisitos

en proporciones apropiadas, constituyen el poder curati-
vo del PECTORAL DE ANACAHUITA. Neutraliza la infla-
mación, hace expectorar aliviando así los conductos del
aire, promueve la respiración, y calma el sistema nervioso;
de conseguire merece el nombre de específico,

pues con estos cuatro procesos, lleva todos los requisitos
de una cura completa y radical. El Pectoral es enteramente
vegetal, su ingrediente principal se obtiene de un
árbol silvestre de Méjico y es muy estimado de los naturales,
por sus virtudes medicinales.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de
aceite de Higado de Bacalao puro, es el modo de to-
marlo para conseguir del mas pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Bar-
celona.

MODISTA PROCEDENTE DE MADRID.—HACE
toda clase de trajes para señoras y niños; da lecciones
de corte y corta

PLATERIA CHRISTOFLE

Exposición Universal de 1878

El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

Exposición Universal de 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Únicas garantías para el comprador.

Desde que, 25 años ha, caducaron y pasaron al dominio público los privilegios que sirvieron de base a la industria que nosotros solos hemos creado, hemos sido siempre fieles al principio a que debemos nuestro éxito, y es el de dar el mejor producto al precio más barato posible. Así es que, sin preocuarnos de la competencia en los precios, que no puede hacerse sino en detrimento de la calidad, hemos mantenido constantemente la perfección de nuestros productos y hasta recientemente mejorado su calidad.

Para evitar toda confusión, rogamos a los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedente de nuestra Casa, sean cuales fueran las denominaciones que se les dé y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras *

CHRISTOFLE Y C.

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Únicas garantías para el comprador.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPAÑIA, 11. PISO 2.

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO

EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA

DE FRANCISCO FONS

RIBERA, NÚMERO 9, SANTANDER
Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquemas de defunciones y demás bajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de color y tarjetas al minuto.

Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

SE RECIBEN

LOS ENCARGOS

en

LA VINICOLA

CALLE

DE COLOQUIA

LA COLOSAL



FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETAS
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos a G. ANTONIO NAVEA, Santander.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESSES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Punto.....
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250 175
Guadalupe Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
Santa Lucia, Trinidad.	965	875	750	450
Cabo-Haitiano, Puerto Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	450
La Guaira, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	300
Veracruz.	1240	1100	825	300
Para San Francisco.	1690	1310	—	600
Guayaquil.	1565	1430	—	380
HP Callao.	1675	1575	—	663
Valparaíso.	2075	1975	—	830

En estos precios no se comprende el ferro-carrión de Panamá.

ni el vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos.

ni el vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos.

VILLE DE ST. NAZaire

Capitán LE BABZIC

Saldrá de Santander el 22 de Junio

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Correspondencia en San Thomas:

1.º Para Mayagüez, Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Capriano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES

Capitán TORLOIS

Saldrá de Santander el 26 de Junio

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

El vapor de 2.800 ts. y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander el 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de primera clase de 2.227 toneladas y 250 caballos

LECHATELIER

Capitán CROIZET

Saldrá de Marsella el 6 de Junio, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Príncipe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no trasporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada

esta fecha, la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para itinerarios, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Ga-

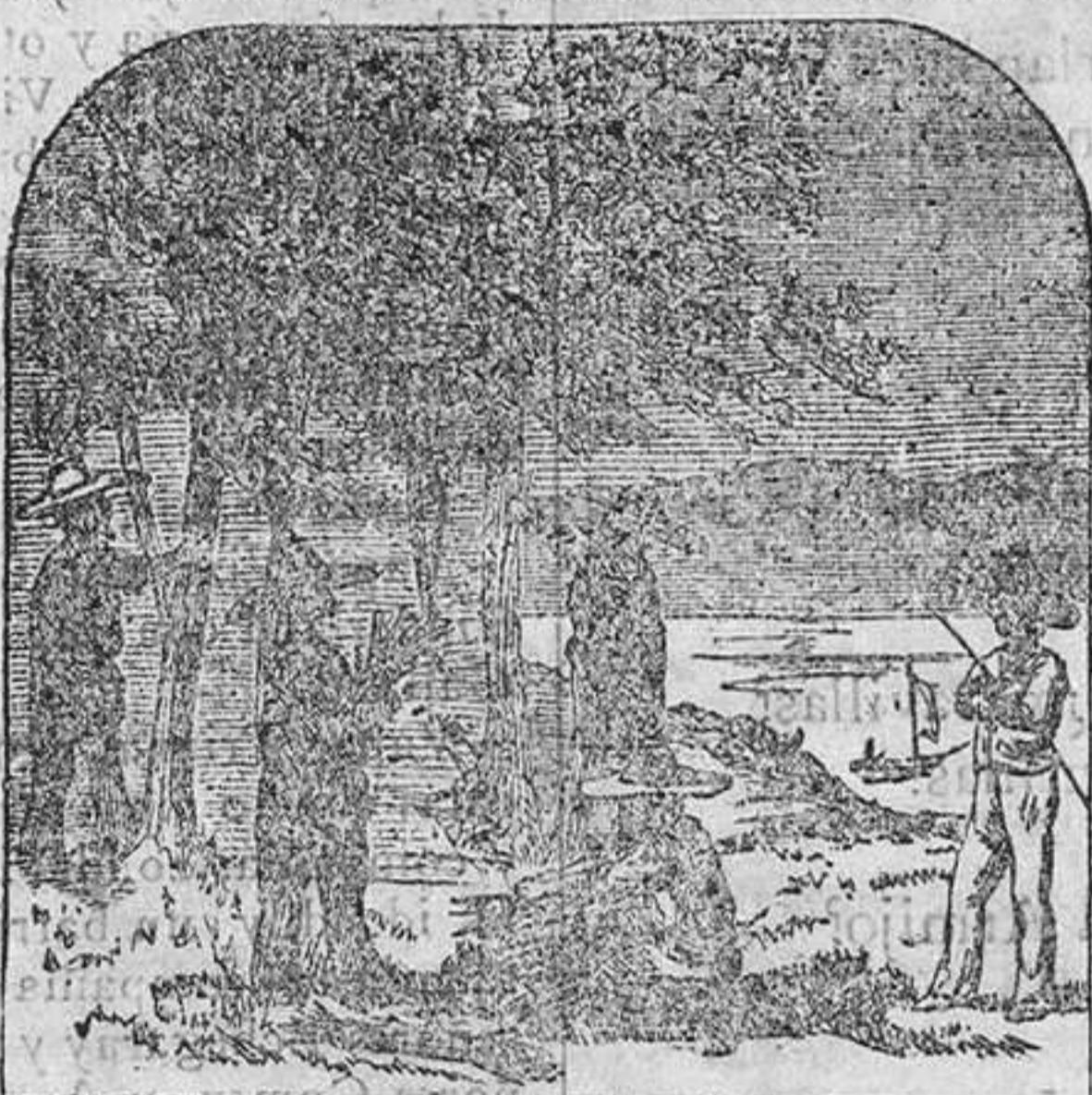
maz, Agente de la Compañía General Trasatlántica Mushe, num. 1530.

VENTA POR MENOR EN LOS establecimientos

DE ULTRAMARINOS

CONFITERIAS

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espuños de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMPE, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las farmacias y Droguerías.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolates a vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

los únicos premiados en las GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y

BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal: Montera, 8

Madrid.

Puntos de venta en Santander: todos los establecimientos que tengan los carteles de la Compañía.

PILUDORAS DE LOURDES

PURGANTES, anti-bilicosas, DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. MORALES, Carrera 39, Madrid.

PILUDORAS DE LOURDES

PURGANTES, anti-bilicosas, DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. MORALES, Carrera 39, Madrid.

OFICIALMENTE FIJADOS

comenzarán

á 15 de Junio próximo

en Hamburgo las extracciones del grandioso sorteo de dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas favorable

puede ganarse, importa

2,000,000 de Reales

Indicación de algunos de 51.700 premios.

1 de 1.250,000 son 1.250,000 rs.	2 de 100,000 son 200,000 rs.
1 de 750,000 son 750,000	12 de 75,000 son 900,000
1 de 500,000 son 500,000	1 de 60,000 son 60,000
1 de 375,000 son 375,000	24 de 50,000 son 1.200,000
1 de 250,000 son 250,000	5 de 40,000 son 200,000
2 de 200,000 son 400,000	3 de 30,000 son 90,000
3 de 150,000 son 450,000	54 de 25,000 son 1.350,000
4 de 125,000 son 500,000	

En junio este sorteo contiene 51.700 premios con un importe de Reales 46.620.400. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones

90 Reales por un billete original entero.

45 Reales por medio billete original,

22½ Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales a todo comitente. El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos programa oficial del sorteo y después de cada extracción enviamos la lista oficial de la misma a todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan al control del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente a disposición.</p